



SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CONVOCATORIA NÚMERO 53

PERSONAS CONVOCADAS

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Don Alejandro Escalada Villanueva

Don Ignacio José Soler Martínez

Doña María Mercedes Landa Sastre

Don Samuel Ortiz Pérez

Concejales/as Invitados

Don José Pedro Martínez González

Doña Eva Mora Agulló

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

Interventor en Funciones

Don José Antonio García Alonso

Siendo necesario y urgente el tratamiento y aprobación, en su caso, de los expedientes que se relacionan en el Orden del Día adjunto, por ser necesario agilizar su tramitación, es por lo que se convoca esta sesión extraordinaria y urgente a los efectos de que a la mayor brevedad posible sea concluido el expediente.

Siendo lo anterior el motivo de la convocatoria de esta sesión **extraordinaria-urgente**, es por lo que ruego a Vd. asista a la reunión que ha de celebrar la Junta de Gobierno Local el día **9** de agosto de 2016, **a las 12:30 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

No celebrándose en primera convocatoria se celebrará en segunda una hora después.

Santa Pola, **9** de agosto de 2016

Atentamente le saluda,
LA ALCALDESA,

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE URGENCIA
2. DESIGNACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATO BALIZAMIENTO DE PLAYAS.